

# SUPLEMENTO

A

## EL CONSTITUCIONAL.

LÚNES 13 DE SETIEMBRE DE 1875.

Alicante 13 de Setiembre de 1875.

### LA PRIMERA CRISIS.

A pesar de las dificultades con que lucha la prensa para decir todo lo que sabe y todo lo que piensa, hace dias que algunos de nuestros colegas de Madrid venian anunciando la proximidad de una crisis.

Los periódicos amigos del Sr. Cánovas y *La Correspondencia* particularmente, se esforzaban en demostrar que en el ministerio existia la mejor armonía del mundo; pero á pesar de tales afirmaciones, cundia la inquietud en las filas ministeriales y no habia nadie que no esperase de un dia á otro una modificacion del Gabinete; pero modificacion radical, puesto que habiéndose hecho el vacío en torno del Sr. Cánovas, como lo hemos demostrado varias veces, no era posible que continuase mucho tiempo al frente del Ministerio.

El regreso á Madrid del Sr. Jovellar, varió las corrientes políticas, y dió consistencia á los rumores de crisis; pero los diarios officiosos seguian negando y procurando probar con especiosos razonamientos que en las regiones gubernamentales reinaba una calma absoluta.

Sin embargo, *El Imparcial* decia en su número del miércoles, y nosotros reprodujimos ayer, lo siguiente:

«Es hoy opinion generalmente admitida que la anunciada crisis ha sufrido un nuevo aplazamiento, creyéndose sin embargo que este se prolongará muy pocos dias.»

En efecto, pocos dias se ha prolongado, y ya el sábado decia *La Correspondencia*, despues de haber aventurado las últimas negativas:

«Amigos del gobierno decian en el momento de cerrar nuestra edicion de provincias, que si el ministerio no continuaba organizado como lo está actualmente, los que tienen mas probabilidades de suceder á los ministros salientes, siempre bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, son los señores Elduayen, para Estado; el conde de Toreno, para Fomento; y para Gracia y Justicia el Sr. Alonso Martinez, Martin Herrera ó Bugallal; con lo que se haria mas amplia la conciliacion, entrando á

formar parte del ministerio algun miembro del partido constitucional.»

Esto era ya una confesion de la crisis; pero queriendo aun el acomodaticio colega sostener su opinion de que la política del Sr. Cánovas prevaleceria, aventuró esa candidatura ministerial, que ha fracasado casi por completo, pues solo uno de los nombres que figuran en ella ha sido aceptado en el nuevo ministerio.

*El Imparcial*, mas cauto y mejor informado sin duda que *La Correspondencia* apesar de su competencia, solo nos decia en su última hora del sábado:

«A las once de esta mañana se han reunido los ministros en Consejo en el palacio de la presidencia A las tres y media no habia terminado, creyéndose que en él quedará resuelta la crisis, añadiéndose que hoy mismo presentaría todo el Gabinete su dimision al rey, para que S. M. decida entre las dos tendencias en que se halla dividido el ministerio.»

Esto es ya mas claro y mas esplicito, aunque en las anteriores líneas no se consignan nombres propios; y el resultado de la crisis ha venido á demostrarnos que en efecto existian dos tendencias en el último Gabinete, puesto que solo han salido de él hombres que profesan ideas análogas, y el nuevo se ha formado con elementos casi del todo homogéneos.

Hé aquí, sino, ese Gabinete cuyo nombramiento apareció en el *Boletín extraordinario* que se publicó ayer por el señor Gobernador civil de esta provincia:

Presidencia y Guerra.—General Jovellar.  
Estado.—Conde de Casa-Valencia.  
Gracia y Justicia.—D. Fernando Calderon Collantes.  
Hacienda.—D. Pedro Salaverria.  
Marina.—D. Santiago Durán.  
Gobernacion.—D. Francisco Romero Robledo.  
Fomento.—D. Cristóbal Martin Herrera.  
Ultramar.—D. Adelardo Lopez Ayala.  
Tenemos, pues, resuelta la primera crisis.  
Ocho meses y doce dias ha durado el ministerio Cánovas.  
El elemento moderado ha dejado el poder.  
A la otra.

ALICANTE.—Impronta de Gossart y Seva.

